

Expediente: 4999/23-A4
Carátula: LISIAK IGNACIO C/ MORALES EMMANUEL EZEQUIEL Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 27/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20343276169 - LISIAK, IGNACIO-ACTOR/A
900000000000 - MORALES, EMMANUEL EZEQUIEL-DEMANDADO/A
20262464394 - KATZ, JOSE FEDERICO-PERITO
20125970614 - COPAN COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA, -CITADO/A EN GARANTIA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 4999/23-A4



H102345427433

JUICIO: LISIAK IGNACIO c/ MORALES EMMANUEL EZEQUIEL Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 4999/23-A4

PROVEÍDO DE ESCRITO: OTROS - POR: CHAYA, OSCAR RAFAEL - 25/03/2025 17:47.

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025. De las aclaraciones solicitadas, córrase traslado al perito por el término de cinco días. En el mismo acto hago saber que la presentación se encuentra incorporada al presente cuaderno en la fecha indicada para su toma de conocimiento (art. 187 CPCCT). DSH 4999/23-A4

Actuación firmada en fecha 26/03/2025

Certificado digital:
CN=AHRONHEIM Tania Giselle, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27293388402

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.